

SE CANCELA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SINTRATELEFONOS

10 de marzo de 2021

En reunión de Junta Directiva el día 3 de marzo de 2021, se decidió por unanimidad de los presentes aprobar la realización de nuestra asamblea general como conocen las/los trabajadores afiliados por diferentes comunicaciones que ha venido emitiendo la secretaria de prensa de la organización.

Para realizar la magna asamblea general programada para el día de hoy la empresa **WEBasamblea**. informa que no presta el servicio al no recibir el pago correspondiente por la prestación de dicho servicio.

Hacemos claridad que el día de ayer el tesorero y presidente de la Organización Sindical ya habían autorizado el pago correspondiente, y la compañera **Fiscal PAULA CRISTINA PACHÓN** no autorizo el respectivo pago. Motivo por el cual se cancela la asamblea y el permiso otorgado por la Administración de ETB.

Vale la pena aclarar que el objeto de esta asamblea es propositivo entregando un informe de gestión de la junta directiva, los estados financieros del año 2020 y el presupuesto para el año 2021.

Invitamos a todas y todos los compañeros para estar pendientes de la nueva fecha y hora para realizar la próxima asamblea y de primera mano conocer los avances de nuestra Negociación Colectiva.

JUNTA DIRECTIVA